Elimina la filigrana digital ahora

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 3107
EXPEDIENTE: 1377/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. CARMEN MARTINEZ FRANCO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-5298, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

8.76 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA OESTE DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD

____ M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ____ DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: MARIANO MATAMOROS No. 12 INT.

COL: ZAPOTE GORDO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 16 **DE** ENERO **DE** 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

ELABORO:
C.C.PARCHIVO

pdfelement